

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24814 BARCELONA

Francisco Velasco García-Plata, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 5 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 839/2019 Sección: 4.

NIG: 0801947120198009926.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: Auto de fecha 27 de mayo de 2017.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad en concurso: SEED CORPORATE FINANCE, S.L., con CIF B-66518754.

Barcelona, 27 de mayo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Velasco García-Plata.

ID: A190032476-1